



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Internacional LPI/SEGIAGUA/007/2025.

Requisición: DGSU-002-2025.

Adquisición: Medidores de agua ultrasónicos de diferentes diámetros.
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del once de septiembre de dos mil veinticinco, día y hora señalados para celebrar la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** del Procedimiento de Licitación Pública Internacional LPI/SEGIAGUA/007/2025, para la adquisición de **Medidores de agua ultrasónicos de diferentes diámetros**, que celebra la **Secretaría de Gestión Integral del Agua** de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 26, 27 inciso a, 28, 30 fracción II, y 32 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, prevista en el punto 6.2 de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales** de la **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, sito en Calle Río de la Plata número 48, 5° piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México; los servidores públicos representantes de la **Secretaría de Gestión Integral del Agua** y órgano interno de control, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos: -----

La **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, a través del servidor público del servidor público responsable del procedimiento, quien preside el evento, el **C. Jerónimo Piedra Aguirre**, Subdirector de Compras y Control de Materiales, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos 43 fracción I de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, y, 41 fracción II de su **Reglamento**, procede a presentar a los participantes del mismo. -----

Revisión de sanciones a los licitantes.

La **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, a través del servidor público responsable del Procedimiento, hace constar que ninguna de las personas morales licitantes, se encuentran sancionadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, o en incumplimiento contractual que dan a conocer las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus respectivos sitios de la **Internet**. -----

El representante del Órgano Interno de Control en la **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, el Lic. **Manuel Martínez Vega**, en uso de la palabra manifiesta: *...con fundamento en el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.* -----

Recepción de las Propuestas.

La **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, a través de quien preside, con fundamento en el artículo 38 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, recibe el sobre de la Propuesta que deberá contener la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, de la empresa licitante. -----

Quien preside el evento manifiesta que los representantes de las empresas **Voltajelatin, S. de R.L. de C.V. y Wasion, S. de R.L. de C.V.**, presentan carta de desistimiento para participar en la presente licitación, mismas que se adjuntan a la presente acta. -----

Revisión cuantitativa de las propuestas: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta.

Quien preside este acto, pasa lista del licitante inscrito para participar en este evento y procede a la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de los requisitos solicitados en el punto 9. **Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento. La revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica presentada por la empresa es realizada por el representante del área requirente. -----



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Internacional LPI/SEGIAGUA/007/2025.

Requisición: DGSU-002-2025.

Adquisición: Medidores de agua ultrasónicos de diferentes diámetros.
Recursos Locales.

Quien preside el evento, una vez cotejada la Documentación Legal y Administrativa, devuelve la documentación original al representante de la empresa participante, por así convenir a sus intereses. -----

La Convocante, a través de quien preside el evento, manifiesta que la Propuesta de la empresa: **Plásticos Raco, S. de R.L. de C.V.**, presenta los requisitos solicitados en el punto: **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las propuestas de las bases del Procedimiento.**-----

La verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos para la propuesta, se asienta en **tres cédulas: a) Revisión cuantitativa de la Documentación Legal y Administrativa, b) Revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica y c) Revisión cuantitativa de la Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, que son firmadas por los servidores públicos responsables del procedimiento e integradas al expediente.-----

Aceptación de la propuesta para análisis cualitativo.

Quien preside, manifiesta que la propuesta del licitante que cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento, es aceptada para realizar el análisis cualitativo de conformidad con lo establecido en el punto **10.1 Evaluación de las Propuestas** de las bases del Procedimiento y el artículo **43 fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.**-----

Montos de la Propuesta.

Se procede a asentar el monto de la propuesta del licitante. -----

N°	Empresa Licitante	Partidas cotizadas	Subtotal sin el 16% del I.V.A.
1.	Plásticos Raco, S. de R.L. de C.V.	6	\$ 30'771,571.95

Entrega de la propuesta técnica.

Se entrega la **Propuesta Técnica original** del licitante que cumplió cuantitativamente, debidamente foliada, a **Erick Díaz Blanco, Jefe de la Unidad Departamental de Micromedición**, con la finalidad que se elabore la Evaluación Cualitativa (*Dictamen Técnico*) de la propuesta. La evaluación deberá remitirse a la Subdirección de Compras y Control de Materiales, máximo el próximo **quince de septiembre previo a las doce horas**, cumpliendo en forma y fondo con las normas aplicables:-----

Fecha y horario de la celebración de la Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Quien preside, señala que se realizará la evaluación cualitativa de la Propuesta aceptada, la cual determinará si cumple con los requisitos y especificaciones de las Bases del Procedimiento y en consecuencia, se emitirá el **Dictamen de Análisis Cualitativo**, con base en el cual se celebrará el **Acto de Fallo**, mismo que se celebrará el próximo **dieciocho de septiembre** del presente año, a las **doce horas**, en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales de la Secretaría de Gestión Integral del Agua**, dándose a conocer el resultado del dictamen, conteniendo el nombre del licitante que oferto las mejores condiciones y los precios más bajos, así como el monto correspondiente.-----

Fechas para realización de pruebas.

A continuación, se estipulan la fecha y horario en la que se realizara la prueba a las muestras presentadas por parte del licitante, por lo que se solicita la presencia representante legal, así como del personal capacitado para configurar los equipos entregados, en Calle Salvador Díaz Mirón, número 143, Colonia Santo Tomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11340, de acuerdo con lo siguiente: -----

N°	Empresa Licitante	Fecha 2025	Horario
1.	Plásticos Raco, S. de R.L. de C.V.	12 de septiembre	11:00 horas



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Internacional LPI/SEGIAGUA/007/2025.
Requisición: DGSU-002-2025.
Adquisición: Medidores de agua ultrasónicos de diferentes diámetros.
Recursos Locales.

Conclusión del Acto.

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos y representantes de las empresas -¿si tienen observación que realizar al presente acto? Quienes manifiestan no tener ninguna.-----

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **doce** horas del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar.-----

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Nombre y Cargo

Firma

C. Jerónimo Piedra Aguirre.
Subdirector de Compras y Control de Materiales

Erick Diaz Blanco
Jefe de la Unidad Departamental de Micromedición.

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Firma

Lic. Manuel Martínez Vega
Representante del Órgano Interno de Control en la *Secretaría de Gestión Integral del Agua*.

Contralor Ciudadano.

No asistió

Empresas licitantes.

Razón o denominación y nombre del representante.

Firma

C. Adrián Escalante Coutiño.
Voltajelatin, S. de R.L. de C.V.

C. José Samuel Rangel Rodríguez.
Plásticos Raco, S. de R.L. de C.V.

C. Rodolfo Guzmán Santiago.
Wasion, S. de R.L. de C.V.



Ciudad de México, a 11 de septiembre del 2025

**SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
P R E S E N T E**

Estimados integrantes del Comité:

En relación con la Licitación Pública Internacional LPI/SEGIAGUA/007/, el presente escrito es para comunicar que, hemos decidido **en presentar nuestro desistimiento** en dicho procedimiento.

Esta decisión obedece a un análisis interno de los requisitos y condiciones establecidas en las bases de la licitación que nos impacta en recientes cambios de nuestra estrategia comercial. Agradecemos la oportunidad, esperando tener oportunidad de participar en futuras convocatorias.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente,



Rodolfo Guzmán Santiago
Gerente de Ventas
WASION S. DE R.L. DE C.V.



Gobierno de la Ciudad de México.
Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Atención: **Lic. Carlos García Rosas**
Director General de Administración y Finanzas
Teléfono: 5590174603, extensión 0502.

Procedimiento de **Licitación Pública Internacional**
LPI/SEGIAGUA/007/2025

Fecha: 11 de septiembre de 2025

Correo electrónico del licitante:
adrian.coutino@hxgroup.com

Asunto: Carta de desistimiento de la Licitación

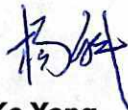
Por medio de la presente, **Ke Yang** en mi carácter de representante legal de la empresa **VOLTAJELATIN S. DE R.L. DE CV.**, con Registro Federal de Contribuyentes **VOL230630RNO** manifiesto la decisión de no continuar con la participación en la **Licitación Pública Internacional LPI/SEGIAGUA/007/2025**, para la adquisición de **"Medidores de agua ultrasónicos de diferentes diámetros"**.

Lo anterior, con pleno respeto a su honorable entidad, a las bases de la convocatoria y en ejercicio de nuestro derecho de desistimiento, solicitando se tenga por retirada nuestra propuesta y se realicen las anotaciones correspondientes en el expediente.

Ofrecemos una sincera disculpa y agradecemos la atención brindada durante el proceso y reiteramos nuestra disposición para participar en futuras convocatorias.

Sin más por el momento, quedamos atentos a sus amables comentarios.

Atentamente



Ke Yang
Representante Legal
Voltajelatin S. de R.L. de C.V.

